¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑO 19 de su publicacion. BUENOS AIRES, MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 1841. 5,461.

Se venden

LOS útiles de una veleria todos en el mejor estado de servicio; en la calle de Garantias No. 48 encontrarán con quien tratar, ó en la calle de la Piedad No. 455. n4 6p

¡Viva la Federacion!

COMISARIA PAGADORA DE **POLICIA.**

LOS apoderados de los Jueces de Paz de campaña, pueden ocurrir á percibir los haberes correspondientes al mes de Rosas (Octubre) próximo pasado, desde el dia 4 del corriente. Buenos Aires, Noviembre 3 de 1841.

Pedro Romero.

¡Viva la Federacion!

Se vende

UN corralon en la calle de Maipú número 157½, con un cuarto á la calle, un corredor y un cuarto mas al fondo y pozo de valde: para tratar ocurrase á la calle de la Catedra número 118. n5—15p

Interesante

Se vende una casa en la calle de Córdoba número 171, con 35 varas de fondo y 12 de frente; tiene 5 piezas de azotea, pozo de valde y árboles frutales. El que se interese en ella vease con su dueña que vive en la calle de la Universidad frente al número 214, antes hueco de la basura, pasando un puentecito la segunda puerta. n5—15p

Se vende

El Bergantin Brasilero

ESPERIENCI',

DE porte de 155 toneladas, buque de poco calado, propio para el tráfico de este rio. Por los demas pormenores ocúrrase á la calle del 25 de Mayo No. 54. n6 3p

¡Viva la Federacion!

Interesante.

A las personas que quieran aprender el idioma Ingles con facilidad y sin maestro.

ES bien sabido cuan dificil es el adquirir un idioma estraño, por principios; y esta misma dificultad es la que muchas veces arredra á las personas que teniendo el deseo de aprender no se animan á emprender tan dificil tarea. Mas, es igualmente cierto que el poseer lo suficiente de un idioma estraño para poderse hacer entender y sostener de ese modo una conversacion, es, no tan solo agradable para el que se halla en este caso, sino muy útil é importante. Esta adquisicion está al alcance de todos con muy poco trabajo y menos gastos; pues con 5 pesos moneda corriente se puede proporcionar una obrita que en muy pocos dias de alguna aplicacion le pondrá en estado de conversar en Ingles, y luego con la practica se irá perfeccionando.

Esta obrita se intitula "VOCABULARIO" ó sea "INTRODUCCION á la CONVERSACION INGLESA" y se halla de venta en el despacho de la Gaceta Mercantil

Memoria Histórica DEL EMPERADOR NAPOLEON.

UN cuaderno de 54 páginas en 4.°, de papel fino, hermoso tipo y con 37 láminas. Capítulo 12 y último, Exhumacion del Emperador—Traslado del cuerpo á Francia—Entrada en Paris—Funeral y depósito en el cuartel de Inválidos—Carácter y hábitos privados de Napoleon 1840. Su precio 20 pesos. Libreria No. 54 calle de la Universidad frente á la Iglesia del Colegio. n6 5s.

Cebollas

portuguesas superiores.

SE venden en la calle del 25 de Mayo núm. 44. n4 tfc.

Ingertador.

SE necesita uno para ingertar 2.000 naranjos. En esta imprenta darán razon. n4 tf*

UN TERRENO PARA BARRACA

EXCELENTE por su estension, y mas que todo por su localidad, pues se halla sobre el rio y cerca de puerto; tiene ademas algun edificio, su estension es la de una cuadra de frente, y media de fondo, dicho fondo está todo cercado de pared de ladrillo, y tiene mucho material disponible. El que se interese en dicho terreno puede dejar en esta imprenta una carta rotulada á A. Z incluyendo en dicha carta el numero y calle donde debe ocurrirse. n4—6*

ATENCION AL Gran Baratillo.

EN la tienda de merceria calle de la Victoria No. 11, de la Plaza media cuadra para el campo, se ha recibido un surtido completo de merceria todo muy barato, á saber:—

Guantes de cabretilla de lo mejor que ha venido á 25 ps., id. negros de lo mejor á 20 ps., guantes de seda de brazo blancos y negros á 15 ps., guantes para hombre blancos muy ricos á 18 ps., id. negros de lo mejor á 15 ps., id. id para señora calados sobre la mano de colores á 10 ps., id. id. blanco á 12 ps., id. id. todo calados á 5 ps., id. id. de algodon muy finos á 3 ps., peinetas de caré grandes de lo mejor á 15 y 16 ps., id. id. de acero á 12 rs., pañuelos de seda de la India de lo mejor á 25 ps., id. id. muy finos a 20 ps., pañuelos de corbata grandes á 18 ps., id. id. mas chicos á 14 ps., medias blancas muy finas a 5 ps., 4 ps., id. id. á 3 ps., corbatines de razo de lo mejor á 20 ps. finos, agua alemana de lo mejor á 4 ps., id. id. de colonia frascos blancos de lo mejor 6 ps., abanicos de moda varilla ancha á 50 ps., medias de seda blancas y negras de patente á 20 ps., medias lisas y caladas de seda á 14 ps., mayas de hilo de todos anchos, id. id. puntillas de hilo, id. id. bordadas de hilo, id. id. de algodon muy baratas, gorritos de punto de algodon muy finos á 6 pesos, cajitas de broches grandes á 6 rs., aceites de varias flores fresco á 12 rs., id. id. macazar muy rico á 2 ps., jabones de almendra regulares á 1 ps., id. id. de lo mejor á 20 rs. tarros de pomada muy buenos á 12 rs., tigeras muy finas á 4. 5, 6, 7, 8 ps., cinta punzó de lana ancha á 2 ps., seda azul joyante á 9 ps. la onza, id. id. negra á 8 ps., cinta de hilera blanca á 6 rs., hilo de carretel blanco de patente á 4 rs., fleco para calzoncillos muy doble á 12 rs., carabanas negras á 2 ps., id. id. doradas muy finas á 10 ps., cubiertos para mesa cabo de hueso fino blancos y negros á 28 ps., cucharas para café de composicion á 6 ps.; y una infinidad de artículos que se venderán muy baratos. n4 10p

HALLAZGO.

QUIEN hubiere perdido un envuelto que contiene setecientos pesos moneda corriente, un boton de pechera, y una cadenita, en esta imprenta darán razon de la casa donde debe ocurrir. n4—tfc.

¡Viva la Federacion!

LAS viudas de Ministerio, Hacienda y Dotes, podrán ocurrir á recibir el mes de Rosas, (Octubre) de 1841.

¡Viva la Federacion!

SE vende un hermoso caballo invernado á grano con su apero completo ó con silla; en la casa calle de Lorea num. 135 darán razon. n4 6p

¡Viva la Federacion!

COCHE,

SE desea comprar uno en buen uso, que sirva como para el Campo y la Ciudad. El que lo tenga y gustase venderlo, puede ocurrir á la Oficina del Papel Sellado que encontrará con quien tratar. o30—6*

Aviso al Público.

EN la Fonda de Bartin, calle de Gangallo N. 12, se encontrarán todos los dias á la una en punto, pasteles de carne y de fruta seca de varias clases, como igualmente sopas de varias clases, á la inglesa.

Al mismo tiempo recibe pensionistas que serán servidos con esmero; y en caso de precisar alojamiento tambien puede facilitarlo á razon de 3 pesos por noche, proporcionando buenas camas aseadas. n6 3p

Ama de leche.

SE necesita una con buenos informes en la calle de Cangallo N. 97. dos cuadras y media de la Merced para el Poniente. n6—3p.

LA **Libertad de los Mares,** O EL *Gobierno Ingles Descubierto.*

TRADUCIDO del frances al castellano por Carlos le Brun. en la Libreria de la Independencia calle de Representantes número 60. o6—s

Una camera lucida!

TINTA y papel para copiar cartas con prensa; cajas de colores ingleses finas para la miniatura, id. ordinarias para niños, lapices ingleses de dibujo: Los Instructores—Número 54 calle la Universidad frente al Colegio. o18 2pd4

Costureras.

SE necesitan en la Fabrica de sombreros de Legrand calle de la Victoria N. 65. n5—3pn.

Los números 79 hasta el 90.

DEL Instructor están prontos para entregarse á los Sres. subscriptores y tambien se recibirán algunos subscriptores nuevos, en la libreria núm. 54 calle de la Universidad frente á la iglesia del Colegio. n6—5s

¡Viva la Federacion!

PAPEL DE MUSICA.

DE 8, 10, 12 y 14 pautas superior, en la libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

Plumas de Castilla.

LAS mejores que han venido á este pais, se encuentran a venta en la Libreria y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Federacion núm. 4. o7 15s.

MAPA DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL Rio de la Plata

DE las Republicas Boliviana y Chilena, por Hermans Dwerhagen, y Plano Topografico de la Ciudad de Buenos Aires.

Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes número 60.

¡Viva la Federacion!

LA *REVISTA ESPAÑOLA* **Números 20 y 21,**

HA llegado, ocurrase á la Litografia y Libreria Argentina de Ibarra, calle de Federacion número 4. Allí mismo se ha recibido una buena coleccion de piezas de música para piano, como valses, minues, &a, &a. o30—2s.

LA *Revista Española.*

HAN llegado los números 18 y 19—Ocurran los Sres. subscriptores á la Libreria y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Federacion núm. 4. o15 tfs

BARATILLO DE **LIBROS**

ACABA de recibirse una gran partida de libros misticos, literarios, mercantiles, militares, nauticos, poesias, comedias, instructivos para los niños, gramaticas, diccionarios, mapas de estos rios y otros &c. &c.: todo lo que se ofrece en venta á precios muy moderados, asi como tambien una gran coleccion de novelas como Ivanhoe, Corina y una infinidad de otras ☞ En la Libreria y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Federacion núm. 4. o11—tfs

Se vende

UNA docena de sillas de tabla americanas, una cuja y mesa de sala a precio ventajoso para el comprador: el que se interese ocurra a la calle de la Esmeralda número 80. n6—3p

CEBAS FULMINANTES.

DE primera calidad para escopetas, y para pistolas; papel amarillo muy bueno para confiteros, y para flores, é igualmente de otros colores: acaba de venir en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60. o11—tfs

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Sàbado 6 de Noviembre de 1841.

	Moneda corriente	Metálico	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 5	61,006 1	14 1¼	944,842 7	24,526	140,635 ½	78,100	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria	28,307 3	....	312,193 5					
Contribucion Directa sobre billetes de Tesoreria por 1841 segun la ley	3							
Letras vencidas y cobradas	4726 1							
	94,042 5	14 1	1,257,035 4	24,526	140,635 ½	78,100	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados		....	....	....	....	1,500		
Premio	131 2							
Letras vencidas y cobradas		....	4,726 1					
A D. Gabriel Mundia, por manutencion de las cabalgaduras de la Policia	12,148 1							
Al oficial cajero del Parque, para los gastos del presente mes	13,003							
A Tomas Carrion, por carne y verdura para la escuadra	2,640							
A Agustin Ximenez, por conduccion de cueros	48							
A D. Joaquin Sampayo, por viveres para Martin Garcia	8,911							
Al oficial de la Contaduria D. José Maria Cabral, para gratificacion á tres carpinteros, un calafate y un tonelero que han trabajado en el bergantin Oscar	1,220							
A Patricio Garay, por viages de balleneras	850							
A Antonio Brunelo, por id	2,200							
A Juan Olivari, por id	2,550							
A D. Santiago Kiernan, por impresiones	1,500							
A D. Juan Langdon, por papel	480							
A los calafates Miguel Oton é Indalecio Cafier, por composicion del lanchon Maypú	175							
A D. José Martinez, por artículos navales	633							
A Pio Ramirez, por viages de carretilas	1,050							
A Pablo Ramirez, por id	290							
Al maestro carpintero D. Juan Ducar, por su trabajo y el de 6 oficiales á sus órdenes en el bergantin Oscar	9,660							
Existencia	36,553 2	14 1¼	1,252,309 3	24,526	140,635 ½	76,600	4,385,600	1,597,473 7¼
	94,942 5	14 1¼	1,257,035 4	24,526	140,635 ½	78,100	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoría General del Sábado 6 de Noviembre de 1841.

DEBE.	Moneda Corriente	Metálic.	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.
Existencia de ayer — De comisos		547 4½		19,170	40,028
Existencia de ayer — Del estado	103 1	....	....		
Entrada	1,426 3	....	312,192 5		
Salida	3,220				
Puerto	25[illegible] 5				
Contribucion	9,740 3				
Correo	50				
Policía	3,092 4				
Papel sellado	10,500				
	28,391	547 4½	312,192 5	19,170	40,028

HABER.	Moneda corriente	Metálic.	Letras.	Fondos publicos	Fondos para devoluciones.
A la Tesorería General	28,307 3	....	312,192 5	....	....
Existencia	83 5	547 4½	....	19,170	40,028
	28,391	547 4½	312,192 5	19,170	40,028

V. B.—ALBARRAZIN. Buenos Aires, Noviembre 6 de 1841.

Intervine por indisposicion del Sr. Contador—[illegible]

¡VIVA LA FEDERACION!

¡La Patria y Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes!

El Coronel Gefe del Detall, y Comandante en Gefe accidental de la Division del 6.° Regimiento.

Campamento en la Costa de la Laguna de Chascomus 20 del mes de Rosas (Octubre) de 1841. Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia, y 12 de la Confederacion Argentina.

Tiene el honor de remitir á la superior disposicion de S. E. la cantidad de diez mil doscientos sesenta y tres pesos producto del espontáneo donativo, segun se expresa en la adjunta relacion para que S. E. dignándose admitirlo, se sirva destinarlo á los objetos que se expresan en la presente nota.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Encargado de las Relaciones Exteriores de la República Argentina, General en gefe del Ejercito unido de la Confederacion Argentina, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

Le es de alto honor y de la mayor satisfaccion al Coronel Gefe accidental que subscribe, dirigirse á V. E. exponiendole, que no satisfecho el patriotismo y ardoroso entusiasmo Federal del que firma, de los Sres. Gefes, Oficiales y tropa que componen esta benemerita division estando con las armas en la mano defendiendo la Sagrada Causa de la Federacion, y de la respetable é interesante persona de V. E.; quieren dar una aunque pequeña pero autentica prueba, de su federal, y decidido entusiasmo, al efecto libre y espontaneamente han levantado una subscricion cuya suma asciende á la cantidad de diez mil doscientos sesenta y tres pesos, para que la destine V. E. para los gastos de la guerra contra los miserables restos de los inmundos salvages unitarios, siendo cólega de estos el tirano incendiario pardejon bagual Fructuoso Rivera, ó para los objetos que sean del superior agrado de V. E.

Se llena igualmente el infrascripto de placer con el honroso encargo de ser el organo por el cual los Sres. Gefes Oficiales y tropa de esta Division que se compone de mas de mil y quinientos hombres, en el mayor estado de entusiasmo, subordinacion y diciplina, hacen á V. E. que si para el total exterminio de los salvages unitarios, y del bagual incendiario pardejon Frutos Rivera, fuesen necesarios envio de tropas de esta Provincia, los honre V. E. nombrandolos de los primeros, que con el mayor júbilo derramarán su sangre por la Sagrada Causa de la Confederacion y por la interesante persona de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, como la única destinada para constituir la República Argentina, hacerla respetable y feliz con una paz duradera, y la columna paternal de los federales. Y siendo estos loables sentimientos cońsonantes en todo con los del infrascripto, se hace el mayor honor reproduciendolos cordialmente.

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

José Joaquin Arana.

Noviembre 6 de 1841.

Remítanse á la Tesoreria General los diez mil doscientos sesenta y tres pesos, para que dándoles el Tesorero entrada en ella, sean destinados al objeto para que son donados, y contéstese al Comandante accidental de la Division del No. 6 Coronel Graduado D. José Joaquin Arana, manifieste á los gefes, oficiales, tropa y demas contribuyentes, las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa patriótica federal donacion.

Rubrica de S. E.

¡ VIVA LA FEDERACION !

LA PATRIA Y NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR.

¡Mueran los salvages unitarios!

SUBSCRIPCION voluntaria que el Coronel Comandante en Gefe Accidental de la Division del 6.° Regimiento campado en este punto, los demas oficiales y tropa, ofrecen para ayudar á los gastos de la guerra que tan justa, como digna y gloriosamente, sostiene el Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, contra los salvajes, asquerosos asesinos, infernales unitarios.

CORONEL COMANDANTE EN GEFE ACCIDENTAL DE LA DIVISION.

	Pesos.
D. José Joaquin de Arana	500
TENIENTES CORONELES.	
José Ramon de Islas	100
Pedro Perez Navarro	25
MAYORES EFECTIVOS.	
Andres Robledo	30
Segundo Girado	100
Miguel Valle	100
Pedro Antonio Gonzalez	100
Cayetano Aristegui	25
Bruno Bargas	55
José Montes	30
MAYORES GRADUADOS.	
Juan Ignacio Cos	200
Juan Waldo Pereira	100
Antonino Bullino	100
Manuel Grigera	20
Santos Ximenes	50
José Maria Anzorena	30
Victorio Grigera	50
José Maria Beruti	50
Francisco X. Funes	100
Saturnino Taborda	50
CIRUJANO EN COMISION.	
D. José Maria de la Peña	25
EL CURA Y CAPELLAN CASTRENSE EN COMISION.	
Dr. D. Ramon Gonzalez Gorostiza	200
CAPITAN COMISARIO PAGADOR.	
D. Tomas Blanco y Arguibel	200
CAPITANES.	
D. José Maria Orrego	100
Mariano Sayas y su Señora	100
Tiburcio Terraza	25
Manuel Castro	25
José Leon Garcia	100
Luis Oviedo	25
Tomas [illegible]	20
Pablo Hernandez	20
Inocencio Silva	50
Lucas Fuentes	10
José Quiroga	25
Doroteo Arroyo	25
Santiago Duran	20
Eustoquio Zapiola	20
Francisco Gomez	100
Francisco Gonzalez	10
Gervacio Merlo	20
José Luis Elordi	50
Fernando Aquino	5
Pedro Robledo	30
AYUDANTES MAYORES.	
D. Atanacio Lopez	50
Juan Arista	100
Ambrosio Saldivar	100
Lucas Aristegui	100
Ricardo Gomez	50
Saturnino Gomez	50
Juan Manuel de Oliden	100
TENIENTES.	
D. Francisco Gutierrez	50
José Barbosa y su Señora	50
Pedro Ignacio Rojas	50
Liborio Girado	50
Francisco Quiñones	30
Cleto Arroyo	50
Pedro Saravia	50
Manuel Olivares	30
Blas Pedraza	20
José Saavedra	50
Julian de la Rosa	20
Eusebio Guerrero	30
Luis Lopez	10
Lucio Rivas	25
Luciano Garay	33
Antonino Lopez	33
Tiburcio Martinez	10
Manuel Morales	10
Juan Felix Sosa	10
Justo Pastor Beruti	20
Juan Simon Lopez	20
Juan Palacio	25
Felipe Gonzalez	25
José Sosa	25
José Aguero	25
Manuel Acosta	5
Facundo Gonzalez	5
José Laguna	5
Francisco Arrira	10
Serapio Gorostiza	5
Silvestre Ferreira	20
Paulino Rodriguez	5
José Sosa	20
ALFERECES.	
D. Benigno Gomez	100
Domingo Gonzalida	50
Juan Rodriguez	50
Florentino Bullinos	20
Angel Gándara y su Sr. Padre	100
Andres Lopez	50
Mariano Martinez	50
José San Martin	50
Claudio Pacheco	5
Martin Arias	5
Francisco Maria Escobar	20
Francisco Correa	10
Ramon Juares	10
Atanacio Contreras	30
Rafael Mendoza	10
Benito Quinteros	15
Diego Correa	10
Mariano Sanchez	10
Mariano Rizo	10
Gregorio Silva	10
Agustin Duclos	10
Manuel Alonzo	100
Anacleto Lopez	20
Marcelo Garcia	20
Cirilo Machado	20
Pablo Marquez	20
Alejandro Martinez	100
Ricardo Ramirez	5
Pascual Muñoz	20
Eduardo Pereira	50
Juan Romano	5
Miguel Guevara	10
Victor Montiel	20
Manuel Montes Marull	10
José Correa	5
Dionicio Romano	10
Pedro Olaguire	5
Marcos Evangelista Navarro	5
Manuel Linera	25
Francisco Gonzalez	20
PORTAS.	
D. Celestino Mansilla	200
Pedro Navarro	20
SARGENTOS.	
Aniceto Cáceres	5
Manuel Gorosito	5
Marcelo Cabrera	5
Pedro Gomez	5
Ipolito Sanchez	10
Juan Perez	5
Francisco Rodriguez	5
Casiano Oyos	1
Urbano Aranda	5
Martin Almeida	5
Agustin Ayala	5
Fermin Arregui	5
Santos Farias	5
Màximo Videla	5
Bernardo Cepeda	5
Alejandro Mosqueira	10
Ramon Cejas	10
Ramon Satisteber	5
Juan Gorosito	5
Severo Castellan	5
José Alvarez	5
Apolinario Acosta	5
José Maria Delgado	5
Juan Barrera	5
Antonio Islas	3
Juan Rincon	2
Bartolo Ponce	10
Marcelo Jara	5
Gaspar Lopez	5
Marcos Linares	5
Laureano Bustos	5
Dionicio Cabrera	5
Celestino Tabieres	5
Lorenzo Tapia	5
Julian Ramos	5
Miguel Barrios	5
Atanacio Buñirigo	5
Juan Manuel Diaz	5
Tomas Gallo	5
Francisco Navarro	10
Domingo Lopez	5
Luis Mendoza	10
Matias Ramirez	1
Luis Gomez	5
Pascual Garcia	2
Manuel Gonzalez	5
Plàcido Aguilera	1
Ciriaco Castro	2
Juan Figueroa	18
Evancio Heredia	5
Pedro Cos	5
Gil Gomez	5
Pablo Piomano	5
Agapito Albarracin	5
José Olivera	28
Bernardo Rojas	15
José Soriano	5
Luciano Lopez	5
Ignacio Sejas	5
Apolinario Figueroa	5
Pedro Mansilla	5
Rufino Heredia	5
Narciso Diaz	5
José Maria Machado	3
Narciso del Campo	20
Juan de Dios Nieto	5
Justo Salate	5
Manuel Olivera	5
Pedro Echavarria	5
Telesforo Lopez	5
Fernando Pereira	10
José Maria Rojas	5
Nicolas Ornos	10
Benito Lopez	100
Juan Rodriguez	5
José Bufill	5
Ezequiel Guillen	5
Isidoro Garcia	5
Prudencio Sosa	10
Luis Lobo	5
Venceslao del Rix	5
Santiago Aguirre	10
Fernando Lopez	10
Manuel Rodriguez	5
Saturnino Gari	5
Estevan Lopez	25
Juan Cajaravilla	1
CABOS.	
Tolentino Rirola	1
Toribio Lopez	1
José Herrera	1
Vicente Sanchez	5
Manuel Gallo	1
Fermin Amaya	10
Andres Silva	5
Tiburcio Santes	5
Pedro Diaz	10
José Acosta	10
Manuel Vivas	5
Martin Mena	3
Casildo Gallo	5
José Maria Barragan	5
Placido Lezcano	5
Manuel Abrego	5
Eugenio Perez	10
Francisco Benites	5
Cornelio Peralta	5
Prudencio Cruz	5
José Liborio Guillen	10
Bernabé Cabral	2
José Leon Perez	1
José Cabaña	2
Adrian Meneces	5
Ciriaco Gomez	5
Lizardo Cardoso	1
Alejo Jara	5
Pablo Reinoso	5
Gavino Alvarez	5
Rafael Marquez	5
José Belo	5
Juan Galain	5
Mateo Alvarez	5
José Lopez	2
Meliton Llanos	2
Julian Barrios	1
Juan Gonzalez	5
Pedro Marquez	1
Manuel Fernandez	1
Miguel Marquez	2
Eduardo Garcia	5
Severino Monteros	5
Tomas Vazquez	1
Francisco Córdova	1
Dionisio Grampera	5
Pedro Zapeda	3
Gerónimo Barragan	1
Mateo Garay	5
Bartolomé Delgado	5
Reyes Tomas	15
Antonino Orellana	5
José Guevara	5
Carmen Reina	5
Juan de Dios Diaz	5
Marcelino Almaras	5
Juan Reyes	5
Agustin Cejas	5
Pedro Vera	5
José Frias	5
Antonio Ruiz	5
Mariano Farias	5
José Castaño	5
Juan Pariente	5
Eugenio Belen	25
Benito Gomez	10
Hilario Porras	5
Gavino Lara	5
Pedro Acosta	3
Lino Jaimes	1
Pedro P. Montesdeoca	2
Diego Bordon	5
Lorenzo Molina	5
Joaquin Castro	5
Luis Machado	5
Francisco Alfaro	20
José Chirino	15
SOLDADOS.	
Casiano Aguirre	1
Pedro Neiza	5
Manuel Franco	1
Juan Ramos	1
Gregorio Almada	5
Bartolomé Castillo	1
José Noguera	1
Pedro Sosa	1
Antonio Celaya	1
Carmelo Alvarez	1
Domingo Acosta	10
Celestino Sosa	1
Felipe Gomez	1
David Caravi	10
Pedro Castillo	1
Juan Lamata	1
Tadeo Visuara	1
Estevan Bello	2
Victorio Figueroa	5
Mariano Córdova	5
Faustino Diaz	1
Francisco Diaz	1
José Maldonado	1
Felipe Maldonado	1
Paulino Gomez	1
Mariano Roldan	1
Segundo Medina	1
Juan Ulluga	10
Pedro Gallardo	1
Juan José Gil	5
José Guardia	1
Andres Lescano	5
José Rodriguez	2
Cornelio Romero	1
Juan Pacheco	1
Juan Pedro Aguirre	5
Javier Gonzalez	4
Mariano Correa	2
Luis Bustamante	5
Juan Crisostomo Gomez	2
Sinforoso Villalva	1
Felipe Cejas	5
José Maria Fernandez	5
Manuel José Orellano	5
Angel Godoy	10
Cayetano Andrade	5
Marcos Carabajal	1
Paulino Torres	5
Mariano Gimenez	10
Antonio Fuentes	1
Manuel Jaimes	1
Santiago Zavala	5
Tomas Zavala	5
Hilario Zavala	5
Bernardo Vivas	5
Francisco Monge	2
Antonio Bustos	5
Luis Peralta	5
Saturnino Barbosa	5
Gregorio Barragan	2
Ventura Mena	3
Domingo Gonzalida	5
Juan Pol	5
José Maria Morales	10
José Santistevan	2
Francisco Irrazabal	1
Robustiano Flores	5
Agustin Cuitiño	1
Jacinto Gonzalez	2
Andres Morales	2
Pedro Palavecino	3
Cayetano Fernandez	4
Antonino Coronel	2
Ildefonso Ledesma	5
Benito Nadales	5
Cirilo Macias	5
Martin Cejas	5
Raimundo Córdova	3
Avelino Sayago	5
Lucio Marquez	2
Manuel Diaz	3
Pedro N. Pino	5
Marcos Ledesma	5
Juan Baca	10
Alejandro la Palma	5
Marcos Romano	5
Anselmo Morales	3
Santiago Leguisamon	2
Saturnino Piñero	5
Estanislao Carmona	10
Gavino Palomeque	4
Tiburcio Ferreira	5
Francisco Angulo	1
Antonino Peralta	2
Juan Cejas	5
Francisco Garnica	5
Marcelino Mata de Luna	5
José Maria Laciar	20
Pedro José Amores	5
Pedro Eloiza	5
Manuel Salguero	2
Pedro Martinez	5
Domingo Iduarte	2
Ignacio Gomez	2
Valerio Quintana	5
José Videla	5
Pedro Palma	5
Mariano Gomez	2
Valentin Gimenez	2
Celestino Pariente	2
Pedro Gomez	5
José Leon Arce	5
Tomas Izarrualde	1
José Aparicio	2
Policarpo Perez	1
Lázaro Barreto	5
Manuel Navarro	5
Joaquin Silva	2
Benjamin Gutierrez	1
Francisco Oliva	5
Tomas Orellana	5
Juan Garcia	5
Gregorio Gomez	5
Gabriel Quesada	5
Eufracio Carreras	5
Brigido Vera	5
Manuel Quiroga	5
Miguel Duarte	2
Manuel Tocha	5
Eugenio Abarzal	5
Fernando Marchan	5
Serapio Navarro	1
Pascual Ortiz	1
Manuel Plaza	1
Luciano Averasto	1
Benigno Vivas	1
Apolinario Miranda	10
Gervacio Vivela	2
Juan Medina	2
Juan Piñero	2
Lorenzo Rojas	1
Martin Gonzalez	2
Ciriaco Salonio	2
Luis Piñero	2
Santiago Rivas	3
Olegario Viera	2
Estevan Quinteros	1
Manuel Morales	1
Henrique Reinaga	5
Antonio Zorrilla	1
Lorenzo Cardoso	1
José Figueroa	5
Miguel Salomon	1
Calixto Muriel	1
Luciano Bañierez	5
Regino Bañierez	5
Pedro Carmel	5
Domingo Suarez	1
Manuel Orozco	1
Jacinto Lujan	1
Teodoro Ferreira	1
José Rodriguez	2
Blas Godoy	5
Francisco Rincon	5
Andres Torrejon	1
Rufino Gonzalez	1
Leonardo Ramos	1
Mariano Salas	1
Guillermo Salas	2
Hipólito Montesdeoca	1
Rufino Sampallo	2
Justo Ruiz	2
Pascual Chaves	2
Eufracio Pereira	1
Pascual Plezcas	1
Benigno Llanos	2
Juan Herrera	2
Faustino Diaz	5
Manuel Guillen	5
Maximo Chulibet	1
Demetrio Barrido	4
Francisco Marquez	1
Juan Fernandez	5
Luciano Beleza	2
Pascual Quiroga	2
Lorenzo Mier	1
Jacinto Garcia	1
Alberto Garman	1
Miguel Surita	1
Carmen Ferreira	5
Bruno Sayago	1
Seferino Llanos	2
Hermenegildo Montesdeoca	1
Francisco Silva	2
Feliciano Pezoa	2
Eusebio Rodriguez	5
Carmen Ballejos	1
Claudio Lazo	2
Juan Reinoso	4
Fernando Falcon	1
Fructuoso Gomez	2
Pascual Echagne	2
Eustoquio Sotelo	1
Agustin Aranda	1
Ignacio Escudero	1
Zenon Rivera	10
Pascual Borches	2
Vicente Ramos	1
Francisco Moyano	2
Juan Teodoro Maldonado	2
Lucio Maciel	1
Isidoro Viera	1
Daniel Marquez	1
Victorio Toloza	40
Cipriano Castro	1
Pedro Gomez	3
Apolinario Marquez	3
Bernardo Mendoza	1
José Antonio Moyano	1
Juan de Dios Sosa	1
Juan Agustin Gadea	5
Jorge Gutierrez	1
José Almada	1
Patricio Maldondda	1
Eusebio Falcon	2
Andres Castillo	1
Cornelio Ojeda	5
Fermin Montesdeoca	5
Pablo Ledesma	1
Antonio Rodriguez	1
José Perez	1
Mariano Cepeda	1
Eustoquio Casaravilla	1
Marcelo Muñoz	5
Manuel Brave	1
Lorenzo Pereira	5
Celestino Caravajal	5
Hilario Gomez	1
José Duran	5
José Canales	5
Justo Loza	2
Felipe Lucero	1
Santiago Galarce	2
Benito Cadea	2
German Masariego	2
Gregorio Rivero	10
José Guevara	5
Lorenzo Otero	5
Manuel Carrizo	5
José Santana	5
Francisco Ledesma	5
José Morales	5
Diego Bargas	5
Timoteo Miguens	20
Gerónimo Romano	5
Alejandro Reinoso	5
Juan Alberto Burgos	5
Antonio Aguilera	10
Juan Argañaras	5
José Gandara	5
Felix Arroyo	5
Ramon Aguirre	5
Leon Aguirre	5
Rufino Romano	10
José Maria Guevara	5
Cándido Ferreira	5
Eugenio Soriano	5
José Gadea	10
Juan Guevara	5
Juan de la Cruz Pineda	5
Nolasco Romero	5
Juan Manuel Rojas	5
Domingo Facie	20
Elias Vera	5
Gervacio Belen	20
Leon Torres	5
Francisco Delgado	5
Francisco Barriento	5
Desiderio Avellaneda	10
Meliton Mendieta	5
Francisco Ledesma	20
José Felix Ponce	5
Gregorio Pereira	5
Salvador Vega	5
Lorenzo Juarez	5
Mariano Barrientos	5
Elias Morales	5
Severino Molina	5
Lorenzo Otero	5
Felix Agrelo	5
Vicente Garay	5
Manuel Gomez	5
Lorenzo Rojas	5
Antonio Orellano	5
Domingo Bazo	5
José Aguirre	5
Bartolo Leguisamon	5
José Aranda	5
José Peralta	5
Dionicio Gonzalez	5
Andres Torres	5
Lázaro Sosa	5
Marcelino Ojeda	5
Gregorio Castro	5
Victoriano Lopez	5
Jacinto Lacial	10
Ildefonso Surita	5
Felipe Diaz	5
Inocencio Roldan	5
Bernabé Roldan	5
Manuel F. Orellano	5
Manuel Chavarria	5
Juan Barrera	5
Andres Ferreira	5
Juan de Dios Gorosito	5
Juan Pedro San Martin	5
Narciso Mardena	5
Eustaquio Salas	5
Juan Bautista Acosta	5
Pedro Pablo Casas	5
Celestino Molina	5
Ignacio Gorozo	5
Pedro Galvan	5
Juan Canero Villegas	5
Pablo Correa	5
José Bravo	5
Bonifacio Ponce	5
Manuel Antonio Mansilla	5
Martin Sueldo	5
Manuel Heredia	5
Felix Quintero	5
Eugenio Gomez	5
Pedro Moreno	5
Norberto Funes	10
Miguel Funes	10
José Gregorio Funes	10
Martin Cejas	5
Marcos Rivadeneira	5
Lorenzo Tebes	5
Justo Videla	3
Gerónimo Sendra	5
Celedonio Diaz	2
Santiago Juarez	5
José Pastor	5
Victorino Girado	5
Pedro Pablo Rojas	1
Hilario Marquez	5
José Castelo	25
José Amesaga	10
Marcos Escalada	1
Francisco Reca	10
Antonio Bravo	2
Juan Pasos	3
Domingo Arellano	5
Gregorio Cos	2
Juan Antonio Ruiz	5
Faustino Lezcano	5
Domingo Molina	2
Eusebio Olguin	3
Ambrosio Saliga	10
Enrique Montes	5
Felix Coronel	1
Cruz Santillan	2
Domingo Leguisamon	2
Manuel Sanchez	1
Pedro Torres	2
Pedro Silva	5
Eusebio Paez	10
Juan José Perez	5
Mariano Galeaso	5
José Moreno	3
Zacarias Fretes	50
Florentino Sanchez	5
Jacinto Farias	5
Doroteo Silva	10
Domingo Ibarra	10
Rufino Castro	2
Justo Porras	2
Hipólito Diamante	3
Miguel Perez	1
Ocasio Sosa	5
Pedro Gallardo	5
Gavino Fuentes	2
Miguel Orrego	2
Jacinto Piñero	10
José Burino	1
José Cáceres	5
Faustino Monasterio	20
José Cabriel	2
Pedro Siquiro	1
Rosendo Molina	2
Sixto Suarez	15
Ramon Ximenez	2
Cipriano Rosales	5
Raimundo Cesar	10
Maximo Correa	5
José Torres	1
Manuel José Arrebol	4
Roman Aguero	4
Fermin Medina	1
Ambrosio Ramirez	1
Manuel Ramirez	2
Juan Bernal	5
Andres Lopez	2
Eleuterio Ortiz	10
Francisco Fernandez	10
Facundo Farias	10
Juan T. Pereira	1
Maximo Herrera	20
Tomas Sosa	2
Henrique Elisalde	50
Cándido Silva	10
Francisco Morales	5
Jorge Macedo	5
Nemesio Martinez	5
Felipe Gonzalez	5
Francisco Rodriguez	20
Mariano Ludueña	5
Francisco Capdevila	1
Bernardo Amador	1
Gavino Saenz	5
Martin Rios	2
Donato Moreno	1
Antonio Morales	2
Eustoquio Vasconzelos	5
Juan Diaz	2
Tomas Lemus	1
Victorio Mansilla	5
Ildefonso Reyes	2
Pedro Correa	5
Florencio Sueldo	8
Antonio Carmona	5
José Miguel Moyano	2
Josè Silva	2
Cipriano Avila	4
Francisco Ezquerrenea	2
Pedro Coronel	1
Eusebio Ferreira	1
Angel Rivas	2
Martin Canales	1
Silvestre Roldan	5
CABOS.	
Tomas Larramendi	1
Doroteo Gonzalez	2
Eulogio Pardo	5
José Rodriguez	4
Vicente Quiroga	5
Manuel Valenzuela	4
Juan Bautista Cabrera	20
Bernardo Sayago	10

Milicia cívica activa de Chascomus.

CABOS.	
D. José Maria Sanchez Patiño	150
Ramon Zabala	20
Simon Santillan	50
Juan Casú	30
Juan Careza	10
Nicolas Ocampo	10
Pedro Silvestre	10
Manuel Tegeira	20
Alejandro Acha	20
Braulio Piñero	20
SOLDADOS.	
José Lorenzo	50
Andres Martinez	10
Simon Villa	20
Federico Bremdzen	10
Pablo Gorostiaga	20
Lázaro Dusein	10
Adolfo Alfaro	10
Francisco Pereira	10

Individuos que no pertenecen a la Division.

Antiguo Capitan de Milicia D. Gregorio Marin	100
La señora esposa del Sr. Teniente Coronel D. José Ramon de Islas, Da. Dionicia Diez de Islas	50
José Ambrosio Islas, y sus niños Camilo Federico, José Ramon y Dionicio Octavio	40
Vecino Federal D. Manuel Pintos	500
D. Mariano Alvarez, por sí y sus hijos que están en la Division	300
Ciudadano Federal, D. Eusebio Lazo	20
	10,263

Suma la presente subscripcion voluntaria, la cantidad de diez mil doscientos setenta y tres pesos.

Campamento en Chascomus, 19 del mes de Rosas (Octubre) de 1841.

José Joaquin Arana.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡La Patria y Nuestro Ilustre Restaurador!

El Juez de Paz Sostituto de Chascomus.

Chascomus, a 30 del mes de Rosas [Octubre] de 1841
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia, y 12 de la Confederacion Argentina.

Participa á S. E. la donacion que hace el vecino D. Pedro Guillen del importe de diez y seis reses, que dió de auxilio al canton de la Boca del Salado, en la época del Bloqueo, para ayudar á la fuerza contra los Salvages traidores unitarios, y á su total exterminio.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El infrascripto tiene la honrosa complacencia de dirigirse á V. E. y participarle que el vecino D. Pedro Guillem se ha presentado ante el infrascripto exponiendo que hace donacion al Estado del importe de diez y seis reses vacunas que dió de auxilio, en la época del bloqueo, al Canton de la Boca del Salado, y cuyo recibo con el visto bueno de este Juzgado debe hallarse en la Contaduría General ó en la Tesoreria, adjunto á un expediente promovido por su apoderado D. Juan Vendrell y Vivot en el año proximo pasado de 1840, con el objeto de que se inviertan en los gastos de la guerra contra los salvages traidores unitarios, y especialmente contra el cabecilla salvage incendiario Fructuoso Ribera.

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años.

Exmo. Sr.

Juan A. Linera.

Noviembre 6 *de* 1841.

Contéstese al Juez de Paz sostituto de Chascomus manifieste al ciudadano donante las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa patriotica federal donacion, publíquese y pase á la Contaduría á los efectos consiguientes.

Rubrica de S. E.

¡VIVA LA FEDERACION!

Buenos Ayres, Diciembre 12 de 1836——
Año 23 de la Libertad y 17 de la Independencia.

Considerando el Gobierno cuanto interesa á la dignidad de culto religioso que la funcion de San Marrin, Patron principal de esta ciudad, se celebre con toda la pompa y solemnidad posible, ha acordado y decreta.

Art. 1. *A* las vísperas y funcion principal del espresado Santo, asistirá principalmente todo el clero secular y regular.

2. La funcion principal será con asistencia del Godernador y sus Ministros, y demas corporaciones civiles y militares de la Provincia.

3. *A* las víspiras y funcion del dia concurrirán todos los maestros de escuela, llevando cada uno doce de sus respectivos alumnos.

4. Durante la novena del Santo se cerrarán todos los dias de las ocho y media á las diez de la mañana, los talleres, tiendas, pulperias, almacenes, puestos y demas casas de trato, sopena de 25 pesos de multa en caso de contravencion.

5. En las noches correspondientes á la víspera y dia del Santo, todo individuo, sea de la clase y condicion que fuere, iluminará en la forma acostumbrada el frente á la calle de su casa habitacion, desde las ocho hasta las once de la noche.

6. La multa de que habla el articulo 4.° será puesta por la Policía á disposicion del Ilmo. Sr Vicario Apostólico para que sea aplicada á los gastos de la misma funcion.

7. Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

JOSE MARIA ROJAS.

La Gaceta.

En la antevíspera de la solemnidad religiosa consagrada á nuestro glorioso Patrono, San Martin, Obispo de Tours, nos es satisfactorio publicar el decreto supremo del 12 de Diciembre de 1832—

S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, que dedicó á esta festividad de la Religion y de la Pátria tan acertada disposicion, tributó tambien en 1836 un elevado homenage á nuestro esclarecido Patrono—

El superior decreto del 9 de Noviembre de 1836 es digno de un vivo recuerdo, mucho mas aun en los dias que vamos á celebrar. En el se ordenó, con motivo de la apertura de la Santa Iglesia Catedral, reparada de la gran ruina que la amenazaba, un esplendido religioso homenage á nuestro Santo Patrono. Ilustres trofeos marciales, condecoraciones eminentes, fueron mandadas presentar en ofrenda ante el ara santa. La bandera victoriosa en la memorable expedicion á los Desiertos del Sud en 1833 y 34, la coraza del famoso Cacique Chocorí, el arco, flechas y lanza del afamado Cacique del Chaco, la espada y la medalla que la Honorable Representacion de la Provincia acordó á Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes; timbres y distinciones tan gloriosas, de tanto honor, se depositaron á los pies del Santo, y en aquel momento de ardiente viva emacion religiosa y patriótica, el valiente esclarecido General Pacheco, dirigió al glorioso San Martin esta alocucion—

"Sin duda que las glorias militares que han inmortalizado á este Pueblo tan heróico como generoso, han sido conseguidas bajo el amparo de un Patrono, como vos, que siendo á un mismo tiempo Santo esclarecido, y militar valiente, probasteis en las guerras contra los bárbaros de las Fronteras Romanas, que las virtudes cristianas pueden reunir la bravura, la piedad, la libertad, la defensa de los derechos, y el amor á la humanidad—

"A nosotros tambien nos ha cabido la fortuna de conducir a vuestros hijos los Porteños hasta los confines del Desierto, donde se asilaba la ferocidad de los bárbaros para ser el azote constante de esta tierra: aqui esta la bandera que condujo de triunfo en triunfo á este virtuoso ejército—Ella queda en vuestras manos, como un testimonio de gratitud debido á la victoria que nos ha concedido el Ser Supremo por vuestra intercesion"—

Ha corrido un lustro desde que resonó esta expresion ardorosamente cristiana en las bóvedós del Templo Santo, y hoy la Confederacion orlada de inmensa gloria con la destruccion de los impios salvages unitarios, reconoce el favor visible de la Divina Providencia; y oye grata la voz de ese mismo esclarecido General, anunciandole desde los confines de la República una de las mas espléndidas victorias en la lid gloriosa contra los salvages unitarios enemigos de Dios y de los hombres—

Nuestro Ilustre Restaurador, penetrado de sentimientos religiosos depositó entonces al pie de los altares trofeos y condecoraciones ilustres—Quiso tambien se construyera á su costa una lámina de plata, grabandose en ella los nombres de la multitud de cautivos cristianos salvados del mas bárbaro cautiverio en la gloriosa Espedicion á los Desiertos del Sur, y que se dedicara á la Santísima Virgen de Mercedes redentora de cautivos—

Tan honrosos recuerdos y espléndidos sucesos concurren á solemnizar clásicamente la festividad de nuestro glorioso Patrono que unió á la santidad de su vida los lauros del heroismo.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

¡Viva la Federacion!

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 5.

D. Pablo Garrido, Francia.
Josefa Gonzalez Bolaño, 2 nietos de menor edad. Colonia
Carmen Cabrera de Silva, Rio-Janeiro.
Ignacia Robert, 1 hijo, Montevideo.
Josefa Arrieta, 1 hermana, Rio Janeiro.
Ignacio Almada, con tropa de carretas, despachada por D. José M. Agote, Rosario.
Alejandro Dame, su esposa y 2 hijos meneres, Genova.
Francisco Gravino, Francia.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 6.

D Samuel Heado, Rio Janeiro.
Feliberto Pereyra, id.
Anacleto Gil, con tropa de arria despachada por D. Pedro G. Diez, San Juan.
José Biville, Francia.
Vicente Barrera, con tropa de carretas, cargada por D. Miguel Arguello, Córdoba.
Miguel Arguello, con 2 dependientes, id.
Luis Costa, Montevideo.
Victoria Galup, 5 hijos, id.
Hilario Lugones, con tropa de carretas, despachada por D. José M. Agote, Rosario.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 8.

D Juan Edimgton, Rio Janeiro.
Juana Diaz de Rey, id.
Bernardo Aguiar, Gualeguychú.
Jorge P. Becher, R. Janeiro.

Despacho de Aduana.

¡Viva la Federacion!

Dia8.

a Zimmermann, Frazier y Ca Reconquista 69.

2 cajones cotines, 1 fardo lienzos, 3 cajones sombreros de palma.

a Armstrong.

6 cajones pañuelbs.

Dickson y Ca, Reconquista 20.

1 cajon género para sabanas, 1 cajon bretañas, 14 cajones zarazas, 4 id. listados, 1 id. zarazas, 1 id. brines, 3 id. zarazas, 1 id. pañuelos á cuadros.

a Jones y Johnson.

1 cajon sombreros de lana, 1 id. de palma, 1 id. botas, 1 id. zapatos, 1 id. raso negro, pañuelos negros, pañuelos de felpa, tiradores de goma y corbatines y abanicos, 1 id. botones de nacar, broches de id., 32 fardos lienzos, 13 cajones zapatos, 18 fardos lienzo asargado, 6 cajones botas, 35 cajones de pitos, 1 cajon guardavidas.

a Bunge, Hutz y Ca.

90 fardos lienzos, 420 fanegas sal.

a D. Mariano Baudrix.

2 fardos paños de la estrella, 1 id. bayetas punzoes, 2 cajones bramantes, 1 id. pañuelos de felpa, ropa hecha y otros artículos.

a Zumaran y Treserra, Belgrano

21 pipas y 2 medias id. vino tinto, 1 cajon tafetanes, pañuelos de seda y sargas.

a O. J. Hayes y Ca.

50 cajones de pitos, 1 y media docenas sillas asiento de esterilla.

a D. Juan S. Monteiro, Universidad 103.

3 cajones masacote.

a Juan Galt Smith Ca.

500 atados fierro.

a Vieyra y Thimoteo.

3 bocois con tarros de ginebra.

a D. José P. Carneiro. Maipú

262 bolsas fariña, 202 dichas de arroz, 18 cuarterolas miel, 38 barricas almidon, 25 pipas vino dulce.

a D. Angel Elia.

1,300 astillas de leña, 4 orquillas, 132 rayos para ruedas, 13 tablas.

a D. Simon Dodd.

140 piedras, 6 canastos loza. 5 bocois cristales, 10 barricas alcaparrosa.

MARITIMA.

¡Viva la Federacion!

SALIDA.

Bergantin hamburgues *Maria* para Nueva-York.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA FEDERACION!

Circo Olimpico,

EN EL

JARDIN DEL RETIRO,

Gran Funcion de

VOLATIN,

El Jueves 11 del corriente

Dicha funcion se compone de muchas y variadas pruebas, cuyo pormenor se dará mañana.

PARA

Valparaiso,

La muy superior Barca francesa

JUSTE

Su Capitan—*Durand.*

ADMITE carga y pasageros, y saldrá para dicho destino con mucha brevedad. Pará tratar ocúrrase á *Hermann Dufourg y Ca.,* Calle de la Victoria No. 102.
n9 tfs.

Cocinero.

EN la calle de Belgrano casa número 66, se necesita un cocinero. n9—3s

---

¡Viva la Federacion!

TERRENOS.

SE vende el derecho de cuatro, seis, ó ocho leguas de tierras en seis boletos, y de las concedidas por Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, segun Decreto de la Honorable Sala de Representantes en 9 de Noviembre de 1839. El que guste tratar ocurra á la calle de Cuyo número 212, desde las 8 á las 11 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde. n9—3p

---

Notice

MR. Bartin, gives notice, that at his Boarding House, No. 12 calle de Cangallo, will be found every day at one O'clock precisely, Beef, Mutton & fruit pies of various kinds, and likewise mock-turtle soup and other soups, of various kinds, all cooked in English style. He also receives boarders & can furnish comfortable lodgings at $ 3 per night.

n6—3p

Para la Bajada del Paraná.

Saldrá el 15 del corriente la hermosa y nueva goleta "Mari Manuela" de prime a marcha, y de porte 22 toneladas, admite carga y pasageros, viendose con su dueño,

FRANCISCO GRASSO,
Calle de Balcarce No. 16.
n9—6p

¡Viva la Federacion!

Interesante á todos.

SE hace saber al Publico y en particular al Comercio no procedan á descontar una Letra aceptada por el que firma, un mes de término, por veinte y dos mil y quinientos pesos de moneda corriente, pues existe un documento en mi poder de Sr. D. Antonio Abat, dueño de ella, como resto del valor de una finca que le he comprado, suplicando al que pueda haberla descontado, se presente con ella en guarda de su derecho y no alegue ignorancia. Buenos Aires, 8 de Noviembre de 1841.

Arruego de D. Maria Parodi, por no saber firmar.

Lino Ferreira de la Cruz
n9—3p

Para el Havre.

El muy velero y de primera clase Bergantin frances

INDIEN,

Su Capitan—D. Geronimo Fremont.

SALDRA para dicho destino en la mayor brevedad. Tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y solo le falta como 2,500 á 3,000 cueros ó su equivalente. Admite tambien pasageros á los que reserva el mejor trato; para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Hermann Dufourg y Ca.,
Calle de la Victoria No. 102
n9 tfs.

¡Viva la Federacion!

LOS SS. Sacerdotes que se dignen asistir el Viernes 12 corriente á la Iglesia de Nta Señora de la Piedad á decir misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de diez pesos.

DN. José Araujo, D. Miguel Araujo Gaete, y D. Manuel Casal Gaete, padre y hermanos de la finada Da. *Florencia Araujo Gaete,* (Q. E. P. D) suplican á sus amigos á quienes por un olvido no se les hubiese pasado esquela se dignen dispensandoles esta falta involuntaria, acompañarles á rogar al Ser supremo, por el descanso eterno del alma de dicha finada, en los funerales, que con este motivo se han de celebrar en la Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad el Viernes 12 del corriente, á las 9 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán intimamente reconocidos.

Légation et Consulat Général de France à Buenos Ayres.

ON demande des renseignemens sur le sort des Sieurs Cocherel, Jean
Drot, Louis Cautieu Dénis, médicin
Dupont, Jean Baptiste
Pelleton, Jean Louis
Ouradon, Auguste Etiene
Barbillon, Claude
David, Cyprien
Toscan, Joseph
Toscan, Magliore Charles
Gessé,
Madame Reine, née Fitremann.

Ces personnes, ou celles qui les connaissent, sont priées de se presenter au Consulat de France. nov. 9 3e

---

PARA

Montevideo

SALDRA precisamente el Viernes 12 del corriente á las 2 de la tarde, la goleta brasilera paquete

CARMEN.

Para carga y pasageros, ocúrrase á sus consignatarios *Antonini Hermanos y Ca.,* Belgrano No. 30.
n9 tfs.

REMATES.

¡Viva la Federacion!

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista No. 14.

Hoy Martes 9 *del corriente á las* 11 *en punto de la mañana de órden de los SS. Contadores Generales, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, los siguientes enseres que pertenecieron á salvages unitarios.*

1 certificado de deuda clasificada, importante 5,555,
Fondos Públicos, 2,450,
1 par estribos de plata con pasadores,
1 alfiler grande de brillantes,
1 dedal de oro,
3 relojes de plata,
2 pares botones de pesos fuertes para tiradores,
4 puñales con guarniciones de plata.
1 baston caña de la India con puño de oro.
1 par charrateras de canelon de plata divisa de coronel.
1 pistola de bolsillo.

En seguida se rematarán de otras pertenencias particulares.

1 buen piano de jacarandá ingles, 1 silla de montar de señora, 1 bomba de vidrio cuajado de gusto para sala, vasos lapidados para agua, 50 cajones jabon en barras amarillo, 1 torno grande con rueda, y otros varios muebles que estarán á la vista &c.

AVISOS.

Se alquila

LA gran casa No. 134 calle Corrientes; para tratar ocúrrase á la calle Reconquista No. 106. o29—tfs

---

¡Viva la Federacion!

CREDITO PUBLICO.

LA amortizacion de Fondos públicos se ha diferido para el Miercoles 10 de este mes, la que tendrá lugar en la misma habitacion y hora señalada en el aviso anterior. Buenos Ayres, Noviembre 6 de 1841.
n8—3c *Simon R. Mier.*

FOR

BOSTON, direct

The remarkably fast sailing coppered & copperfastened American ship

LYDIA.

[burthen 292 tons]

Capt.—*Willian H. Cross.*

HAS upwards of one half of her cargo engaged and despatch being the principal object, will take the remainder on moderate terms. For freight, or passage (having excellent accomodations) apply to the consignees, Messrs Daniel Gowland & Co., or to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker, No. 41 calle de la Paz.
o23 tfs.

Rapé frances

BUENO á 12 reales onza y 15 pesos libra, superior á 3 pesos onza y 50 pesos libra, polvillo sevillano colorado y negro. En la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60. s14 tfs.

Quintero.

SE necesita uno, bien sea á salario ó bajo otros pactos, para una quinta de estos alrededores. En esta imprenta darán razon. o27 6p.

PARA
VALPARAISO
El muy velero, A. 1. forrado y clavado en cobre
BERGANTIN INGLES
CREOLE,
de porte de 281 toneladas.
Su Capitan *Don Guillermo Stephenson*

Hermoso y nuevo buque y de una marcha superior, saldrá para dicho destino con mucha brevedad; admite carga á flete y pasageros, teniendo para estos las mejores comodidades.

Para tratar de flete ó pasage veanse con sus consignatarios los Señores Best y Hermanos ó con

Carlos R. Horne,
Corredor Maritimo de No. Calle de la Paz No. 51.
o30—tfs

FOR
VALPARAISO
The wellknown, fast sailing, A. 1. british built brig
"CREOLE"
BY REGISTER 281 TONS
Cayt—*William Stephenson*

Will have quick despatch, and will take cargo on freight, at moderate rates as also passengers, her accommodations being very comfortable.

For terms of freight or passage, apply to the consignees, Mess.rs John Best & Brothers, or to—

Charles R. Horne,
Licensed ship broker No, 51 de la Paz
o30—tfc

FOR
FREIGHT OR *ÇHARTER*
The very superior, fast sailing, A. 1. British built barque
"HINDA"
PER REGISTER 258 TONS
Capt—*Joseph Lowthion,*

IS in every respect an eligible vessel, and will take freight, or accept a charter, for any Port where the Flag is hence admitted.

For further particulars, please apply to her consignee, James C. Thompson—

or to

Charles R. Horne,
Licensed ship broker No. 51 calle de la Paz.
o30—tfc

PARA
MARSELLA.
El muy velero, forrado y clavado en cobre recien construido, A. 1.
Bergantin Napolitano
PEPPINA
de 200 toneladas de porte.
Su Capitan *D. Santos Agresta*

Es buque de primera en todo sentido, podrá admitir á flete una pequeña cantidad de carga, y tiene hermosas comodidades para pasageros, á los que se asegura un excelente trato. El Peppina, será despachado con mucha brevedad. Para tratar de flete ó pasage, véanse con su consignatario D. Tomas Armstrong ó con

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de No., calle de la Paz No. 51
o16 tfc.

PARA
HAVRE DE GRACIA
ADMITIENDO PASAGEROS
La hermosa y acreditada de velera, y de primera clase forrada y clavada en cobre
Barca francesa
Universel
de 267 toneladas
Su Capitan *D. Luis N. Vuigner.*

Será despachada tan pronto como el tiempo permita el embarque de su cargamento que ya se halla contratado, y reune todas las recomendaciones apetecibles á los que quieran hacer la travesia con comodidad, pues á mas de tener el buque una cámara espaciosa, el capitan asegura á sus pasageros un excelente trato.

Los Sres. que quieran aprovecharse de tan buena ocasion, podrán verse con el capitan Vuigner, en el escritorio de sus consignatarios los Sres J. Llavallol é hijos, ó con

Carlos R. Horne
Corredor Maritimo de No. Calle de la Paz No. 51.
s27—tfc.

CONOCIMIENTOS
Y
letras de cambio

EN ingles, castellano, frances y portugues—Se venden y se imprimen al gusto del que los necesite en la Libreria y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Federacion núm. 4.

o15—tfs

FOR
LONDON
The fast sailing A. 1. British built Brig
Janet
By Register 298 tons
Captain *William Blues*

Has *all* her heavy & a *great part* of her light freight engaged & going on board; & will have early despatch.—For freight of a few tons measurement, or of Dry hides—as well as for passage (*her accommodations being superior*) apply to the Consignee—THOMAS ARMSTRONG,

or to

Charles R. Horne
Licensed ship Broker N. 51 calle de la Paz.
s30—tfc

PARA EL
HAVRE
EL de primera clase bergantin frances *Cyclope*, capitan Josef Lafon, de porte de 180 toneladas, forrado y clavado en cobre: Recibe carga y pasageros, para los que tiene las mejores comodidades debiendo salir sin falta alguna á mediados del próximo Noviembre: ocurrase á su consignatario.

José Ortiz Basualdo
o11tfc Calle de la Victoria No. 35.

FOR
NEW YORK.
The very fast sailing, coppered and copper fastened
(A. 1. at Lloyd's).
Russian Barque
HOPPET.
Capt.—*C. A. Snellman.*

WILL have quick despatch; and can still receive on freight about one fourth part of her cargo, having the rest engaged and ready to go on board.

For terms of freight or passage, (the raccommodations being excellent) apply to the consignees, Messrs. Nicholson, Green & Co.

or to

CHARLES R. HORNE
Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz.
o7 tfs.

FOR
NEW YORK.
The very superior, new, coppered and copper fastened A. 1.
Lubec Brig
HERMANN
per Register 206 tons.
Capt. *G. F. W. Hutter.*

IS a very fast sailer, and in every respect an eligible conveyance, and having the greater part of her cargo engaged, and loading nearly all in the inner roads will have good despatch.

For freight, or passage, (having excellent accomodations) apply to the consignee

Alexander R. Lafone
or to
Charles R. Horne.
Ship Broker No. 51 calle de la Paz.
o2 tfc.

PARA
CUALQUIER PUERTO DEL
BRASIL
El muy superior de vela, forrado y clavado en cobre de primera clase
BERGANTIN AUSTRIACO
TONSIKA
DE 446 TONELADAS
Capitan—*D. Jorge Uzovich*

ADMITIRA el todo ó parte de su cargamento, para un puerto, ó puertos del Brasil, á precios sumamente moderados, siendo la carga de clase que pueda servir para lastrar el buque, y tiene comodidades excelentes para 50 pasageros—

Para tratar de flete ó pasage veanse con su consignatario D. Tomas Armstrong, ó con

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de número Calle de la Paz núm. 51.
o8—tfc

FOR
Philadelphia.
The very fast sailing first class, coppered and copper fastened American Brig
Helen McLeod,
268 tons register,
Capt. *Isaac H. Norris.*

HAS room for from fifty to a hundred tons of measurement freight, or equivalent in Bales and dry hides & having all the rest of her cargo engaged, will have immediate despatch. For terms of freight or passage (this vessel having good accommodations) apply to the consignees Messrs. Daniel Gowland & Co., or to

Charles R. Horne,
Ship Broker, No. 51 calle de la Paz
o20 tfc.

FOR
LONDON.
The very superior, fast sailing A. 1. British built Brig
Diamond,
For Register 188 tons.
John Baldwin, Master.

Is a small carrrier, and will be despatched quickly, the chief part of her cargo being engaged.—For terms of freight of about fifty pipes of tallow or equivalent in salted hides, and a small portion of bales or Dry hides—as well as of passage (*this vessel having very spacious & comfortable accommodations*) apply to the Consignees Mss.rs Dickson & Co.,

or to

Charles R. Horne,
Licensed ship Broker No. 51, calle de la Paz.

FOR
LONDON
THE VERY SUPERIOR, AND VERY FAST SAILING BRITISH BRIG
"Narcissus"
per register 207 tons
Capt Naunton H. Walker

WILL have immediate despatch, having all her cargo engaged.

The "Narcissus" has very comfortable accommodations for passengers, with every convenience that can be desired; which added to an abundant supply of fresh sea stock and of the very best of wines and other liquors, render her a first rate conveyance for those wishing to proceed to Europe.

For further particulars, application can be made to the Master, at the consignees Mess. Plowes, Atkinson & Co.,

or to—

Charles R. Horne,
Ship Broker
27—tfc No. 51 calle de

¡Viva la Federacion!

TEJIDOS de alambre para pajareras, ventanas, &a.

SE trabajan á la mejor perfeccion y brevedad posible á precios muy cómodos en la casas número 6 calle de Balcarce; ahi mismo se venden broches amarillos muy superiores á 1 peso docena; tambien se vende la accion á la propiedad de cinco leguas cuadradas, de propiedad pública. Las personas que se interesen ocurran á dicha casa que encontrarán con quien tratar. n5—3p

---

TIRADORES
DE
GOMA

ACABA de recibirse un corto surtido de tiradores de esta clase de superior calidad, y se venden en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

o11—tfs

¡Viva la Federacion!

MEMORIA
SOBRE
Los Pesos y Medidas

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el Señor Don Felipe Senillosa, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes,* D. Juan Manuel de Rosas.

SE ha publicado y continua vendiendose esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor en esta imprenta á 5 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que reciprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria*, se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para a construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincia, ó en paises extranjeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

ARTICULOS
DE
ESCRITORIO, LIBROS
Y DEMAS,
Ultimamente recibidos en la Libreria y Litografia Argentina de
G. IBARRA,
Calle de Federacion N. 4.
Se venden á precios cómodos

Carteras finas de bolsillo, portafolios, papel de todas clases, libros en blanco de todos tamaños, plumas de ave, id, de acero de patente, id. de marfil engarzadas en plata blancas y punzoes, papelitos para esquelas, tarjetas blancas y rosadas, sobres para cartas doradas y pintadas, cigarreras de marroquin, láminas de santos de todas clases y grabados para cuadros, cajas de pintura, lápices de dibujo núm. 1, 2 y 3, id. de palo finos y ordinarios, tinta negra fina, id. punzó y de otros colores, escritorios completos para Señora, tinteros de cuanta clase hay, reglas, albums de música con adornos, necesarios de barba para viaje y carteras redondas para id., tinteros perpetuos, estuches de matemáticas, id. de medicina, microscopios, pizarras, obleas, arenilla, pesalicores, lacres finos y ordinarios, letras de cambio y conocimientos en todos idiomas, música de piano y de guitarra, una hermosa guitarra, láminas de escenas, vistas y trages del pais, precios corrientes semanales, divisas y cintillos por menudeo y por docenas.

Libros.

Biblioteca de Ferraris, Diccionario de Rubiños, opúsculos del Rey D. Alfonso, Brousais, esposicion crítica, Diccionario de Diaz y Llorenti, Piñel, Estrada Economía Política, Estadística de España, Coloquios con Jesu-Cristo, Sala, Intituciones Romanas, Tapia, Febrero Novisimo, Rodriguez, Ejercicios Espirituales, Viguera, filosofia de la muger, Echarri, directorio moral, la Iliada de Homero, Cabanis de Medicina, Richeran, fisiologia, Breviarios con Santos de Indias, Arte Explicado, Andral anatomía, Clara Harlowe, Manual del Cristiano, Nebrija, Tesauro de Requejo, Calepino de Salas, Electricidad de los meteoros, Londe de Higiene, Elementos de Jurisprudencia, Jourdan enfermedades venereas, Autores Latinos, Lugdunensis, filosofia, Capuron de Cirugia, Saavedra, poesias, Manual de Curas, Métodos de escribir, Quinto Curcio con notas, Combate Espiritual, Epistolas de Ciceron, Concilio Tridentino, Tratado de la Generacion, Camino del Cielo, Soliloquios del Alma, manual de anatomía, Espiritu de la Biblia, La Eponina, Compendio de anatomia, Semeyotica Beaubais, Pouget catecismo, Compendio de Terapeutica, Manual de Partos, Tavernier cirujía, Retorica de Colonia, id. de Blair, Fundamentos de la Fé, Delicias de la Religion, Devocion de las tres horas, Lelio, Dialogos de Ciceron, Deprases œuvres, Libertes de L'eglit se galicane, Dictionaire Universel, Aguirre, Memoires du Clerge de France, Catecismo de Fleury, Manual del Ensayador cartas á Maltus, Poesias de Iglesias, de Lamartine, de Principe, &a., &a., arte de pintar, Elocuencia Militar, El oráculo de casadas y solteras, Livre des Conteurs, Manual de Madrid, id. de Miniatura, id. de Litografia, id. del Pintor y dorador, Curso completo de agricultura, Cornelli A. Lapide, Vincenty Houdoy, Diccionario Frances gramática castellana, Balbuena Venida del Mesias, Tratado de Legislacion, Lorimon, Panorama de Paris, los Santos Evangelios, Trienio Josefino, Tratado de Esgrima, comedias y melodramas, y varias otras obras de enseñanza. s23—15s

---

¡Viva la Federacion!

Aviso á los Harineros
Y
Panaderos.

GENERO superior, de toda clase, para cernidor; se halla de venta en la calle de la Catedral No. 12. En la misma tienda, hay papel de cartas, por mayor y por resmas y medias resmas, á precio sumamente barato. o30—6p

---

¡Viva la Federacion!

Aviso.

SE vende un sitio de 17 varas y media de frente y 70 de fondo, sito en la calle de Maipú contiguo al núm. 298: el que interese por él puede verse con su dueño en la calle de Arenales núm. 31.

n8—3p

ATENCION
AL
GRANDE Y UNICO
BARATILLO
CALLE DE
REPRESENTANTES
N. 80.
Esquina del Mercado frente al Colejio.

Zarazas de muy bonita pinta á 10 reales,
Zarazas de buena calidad y gusto á 2 pesos.
Cocos de diferentes gustos muy modernos,
Bramantes finos á 12 reales y á 2 pesos vara,
Bramante muy fino á 20 reales vara.
Lienzos de buena calidad á 10 y á 12 reales vara,
Lienzo americano muy doble,
Lienzo de tabla del mejor á 20 reales,
Lienzo ancho muy fino á 18 reales,
Lienzo americano azargado á 18 reales,
Lienzo de dos varas de ancho á 5 pesos.
Nanquines obscuros á 2 pesos vara,
Nanquines alemanes muy dobles á 20 reales
Brines de algodon de colores á 3 y medio pesos,
Zarazas para colcha resien introducidas sin verde ni celeste,
Pañuelos arasados para el cuello á 10 y á 16 pesos,
Pañuelos de seda para corbatas de mucho gusto,
Coco rosado á 20 reales vara,
Cocos de colores á 2 pesos vara,
Prunela negra y azul muy rica calidad,
Muceiina blanca muy fina á 5 pesos,
Tiras bordadas en percal.
Medias de algodon negras á 5 pesos.
Medias medias para hombre á 20 reales.
Platilla de algodon mezcla á 16 reales.
Pañuelos de seda de la India á 15pesos.
Alemaniscos de hilo rica calidad de dos varas de ancho.
Lienzos de dos varas de ancho á 5 pesos.
Pequines de algodon de rica calidad y colores bonitos.
Zaraza de luto de pinta chica á 25 pesos el corte.
Coleta negra superior á 3 pesos vara.
Medias de algodon para niños á 3 pesos.
Cantones oscuros á 5 pesos vara.
Cortos de vestidos de chalí del mejor gusto á 40 ps el corte
Paños prueba de agua.
Paños de Sedan.
Paños imperiales.
Paños para ponchos de 2 varas de ancho á 40 pesos.
Casinetas para ropa de niños á 15 pesos.
Medias blancas de algodon finas á 5 pesos.
Medias de id. id. superiores á 6 pesos.
Pañuelos colchados de 5 cuartas para niños de muy bonito gusto
Pañuelos del Tibet recien introducidos de muy bonito gusto
Merinos franceses de rica calidad y colores muy bonitos.
Merinos ingleses superior calidad y colores muy bonitos.
Pañuelos del Tibet de 5 cuartas para niños de muy bonito gusto.
Cambray de obispo ancho de rica calidad
Cotin de algodon fino lista punzó
Bretañas de Francia muy rica calidad á 70 pesos.
Piezas de hirlandas de puro hilo muy rica calidad.
Idem, idem por vara diferentes calidades.
Tules bordados y lisos de diferentes anchos.
Pañuelos de punto muy rica calidad.
Cotones de rica calidad y de mucho gusto
Brines para cortinas muy fuertes.
Pañuelos de medio reboso escoceses á 8 pesos.
Coleta plomo muy buena calidad á 2 pesos.
Géneros de seda para chaleco muy bonito gusto.
Cuello de cambray bordados muy bonitos.
Medias de patente de muy rica calidad á 25 pesos.
Pañuelos de cambray de hilo muy finos.
Calzoncillos de punto de pura lana.
Brin de hilo plomo rica calidad á 6 pesos
Idem de idem rayados id. id. á 6 pesos
Idem blancos del mejor que se conoce
Brines blancos apatentados muy finos.
Cotonias blancas lista angosta para batas de niños á 2 pesos,
Pañuelos blancos
Pañuelos de rebozo imitacion á espumilla colores muy bonitos,
Mucelinas blancas á cuadros finas á 4 ps. vara.
Astracanes superior calidad y buenos colores.

¡Viva la Federacion!

Artículos varios

Que se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes número 60.

A SABER:—

Agua de colonia primera calidad.
Betun ingles legítimo.
Lápices de Conti No. 2 y 3 negros y bistre.
Id. id. colorados.
Id. id. blancos.
Id. id. palo de muchas clases.
Cajas de pinturas finas.
Id. id. mas ordinarias.
Tinteros de platina de mucho gusto.
Id. de bronce.
Id. de cristal y de corcho.
Tinta negra superior y violeta.
Plumas de Castilla cortadas y sin cortar.
Id. de acero de varias clases.
Id. de plata con su correspondiente cabo de plata.
Porta-plumas de mármol y bronce.
Dameros, ajedreses, valeros y dados.
Pinceles y marfiles para miniatura.
Papel de dibujo muy fino y regular.
Id. para cartas blanco y azulado.
Id. id. superfino dorado.
Id. de oficio superior.
Id. secante y para tapas de libros y cuadernos,
Libros en blanco y cuadernos de todas menas jaspeados,
Obleas finas coloradas, surtidas de colores ó de un color.
Lacre fino colorado, negro y otros colores,
Arenilla negra, rosada, amarilla y morada.
Estuches de matemática, y reglas caladas, chatas, cuadradas y redondas,
Cuchillos y plegadores de marfil, hueso y box,
Cepillos de ropa, para uñas y sombreros,
Limas para uñas y callos.
Lapiceras de cobre y platina, para dibujantes,
Id. para cartera y lapicitos para ellas,
Vades ó carteras grandes para dibujantes.
Carteras finas surtidas y regulares,
Esfuminos, fusines y tinta de la China,
Polvos para tinta colorada.
Cebas fulminantes de primera calidad,
Luciferos de palo y de cera superiores,
Rapé frances de primera calidad y regular,
Polvillo sevillano, colorado y negrito,
Bastones de mucho gusto de laurel y botin de la India,
Targetas blancas y de colores, lisas y estampadas,
Surtido hermoso de tiras de papel dorado y estampado.
Nabajas de afeitar y pinceles de barba finos,
Corta-plumas de golpe,
Una escopeta fulminante de dos tiros,
Papel de lija para limpiar armas, cuchillos y toda cosa de fierro ó acero,
Paraguas de seda superiores, grandes, medianos y chicos,
Gajas para rapé de carton, box y otras,
Un lindo fuelle para chimenea,

¡Viva la Federacion!

Colecturia General.

EN cumplimiento del Decreto del Superior Gobierno de 13 de este mes, empezará la cobranza de la Contribucion Directa del presente año el dia 22; debiendo los contribuyentes ocurrir desde dicho dia, en que empezará á correr el plazo de los treinta concedidos por la Ley, despues de lo que quedaran sugetos á lo dispuesto por la misma. o15 8*

Editor Responsable
SANTIAGO KIERNAN